



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE MÉXICO

I. DISPOSICIONES DEL PERIÓDICO OFICIAL “GACETA DE GOBIERNO”.

II. CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS.

III. DERECHOS HUMANOS.

TOLUCA, MÉXICO., 15 DE JULIO DE 2023.



I. DISPOSICIONES DEL PERIÓDICO OFICIAL “GACETA DE GOBIERNO”

[GACETA NÚMERO 03 SECCIÓN PRIMERA, 5 DE JULIO, 2023](#)

1. CRITERIOS TÉCNICOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA LA ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN, REGISTRO Y VALIDACIÓN DEL CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL.

[GACETA NÚMERO 06 SECCIÓN PRIMERA, 10 DE JULIO, 2023](#)

2. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

[GACETA NÚMERO 10 SECCIÓN PRIMERA, 14 DE JULIO, 2023](#)

3. ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES PAGADAS A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE ABRIL A JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2023



II. CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS.

PRÓRROGA PARA OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE OPINIÓN CONSULTIVA SOBRE “LAS ACTIVIDADES DE LAS EMPRESAS PRIVADAS DE ARMAS Y SUS EFECTOS EN LOS DERECHOS HUMANOS”

SAN JOSÉ, 4 DE JULIO DE 2023. EL PRESIDENTE DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, EN CONSULTA CON EL PLENO DE LA CORTE, HA DECIDIDO PRORROGAR HASTA EL 21 DE AGOSTO DE 2023 EL PLAZO LÍMITE ESTABLECIDO PARA LA PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES ESCRITAS RESPECTO A LA OPINIÓN CONSULTIVA SOBRE “LAS ACTIVIDADES DE LAS EMPRESAS PRIVADAS DE ARMAS Y SUS EFECTOS EN LOS DERECHOS HUMANOS” PRESENTADA POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. VER LA SOLICITUD DE OPINIÓN CONSULTIVA AQUÍ. EL ESCRITO CON LAS OBSERVACIONES PUEDE SER ENVIADO VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: TRAMITE@CORTEIDH.OR.CR O A LA DIRECCIÓN DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS: AVENIDA 10, CALLES 45 Y 47 LOS YOSÉS, SAN PEDRO, SAN JOSÉ, COSTA RICA. COMUNICADO CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS CORTE IDH_CP-43/2023 ESPAÑOL *** EL PRESENTE COMUNICADO FUE REDACTADO POR LA SECRETARÍA DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, POR LO QUE ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LA MISMA. PARA MAYOR INFORMACIÓN FAVOR DE DIRIGIRSE A LA PÁGINA DE LA CORTE INTERAMERICANA WWW.CORTEIDH.OR.CR O ENVÍE UN CORREO DIRIGIDO A PABLO SAAVEDRA ALESSANDRI, SECRETARIO A CORTEIDH@CORTEIDH.OR.CR. PARA LA OFICINA DE PRENSA CONTACTE A MATÍAS PONCE A PRENSA@CORTEIDH.OR.CR. PUEDE SUSCRIBIRSE A LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN DE LA CORTE AQUÍ. PARA DEJAR DE RECIBIR INFORMACIÓN DE LA CORTE IDH REMITA UN CORREO A COMUNICACIONES@CORTEIDH.OR.CR. TAMBIÉN PUEDE SEGUIR LAS ACTIVIDADES DE LA CORTE EN FACEBOOK, TWITTER (@CORTEIDH PARA LA CUENTA EN ESPAÑOL Y IACOURTHR PARA LA CUENTA EN INGLÉS), INSTAGRAM, FLICKR, VIMEO, YOUTUBE, LINKEDIN Y SOUNDCLLOUD.

VER LA PUBLICACION COMPLETA:
https://www.corteidh.or.cr/docs/comunicados/cp_09_2023.pdf

III. DERECHOS HUMANOS.

EL GOBIERNO DE LA CDMX CUMPLE CON LA RECOMENDACIÓN GENERAL 46/2022 DE LA CNDH, Y DEVELA PLACA POR EL 71 ANIVERSARIO DE LA REPRESIÓN DEL MOVIMIENTO HENRIQUISTA EN LA ALAMEDA DE LA CAPITAL DEL PAÍS

- **EN EL ACTO, ENCABEZADO POR EL JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD Y LA PRESIDENTA DE LA CNDH, SE RECORDÓ LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA DE LOS MILITANTES Y SEGUIDORES DE LA FEDERACIÓN DE PARTIDOS DEL PUEBLO MEXICANO QUE PERDIERON LA VIDA O SUFRIERON REPRESIÓN EL 7 DE JULIO DE 1952**

EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 71 ANIVERSARIO DE LA REPRESIÓN DE LA “FIESTA DE LA VICTORIA”, CELEBRADA EN LA ALAMEDA EL 7 DE JULIO DE 1952, OCASIÓN EN LA CUAL MILITANTES Y SIMPATIZANTES DE LA FEDERACIÓN DE PARTIDOS DEL PUEBLO MEXICANO SE REUNIERON PARA MANIFESTARSE PACÍFICAMENTE EN CONTRA DEL FRAUDE ELECTORAL Y FUERON VIOLENTAMENTE REPRIMIDOS, EL JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRO MARTÍ BATRES GUADARRAMA, RECONOCIÓ LA LUCHA EMPRENDIDA POR EL MOVIMIENTO HENRIQUISTA A MEDIADOS DEL SIGLO PASADO PARA CONSOLIDAR LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS CIVILES Y HUMANOS EN NUESTRO PAÍS, POR LO QUE CONSIDERÓ MERITORIO EL ESFUERZO QUE HA REALIZADO LA CNDH PARA QUITAR LA LOSA QUE SEPULTÓ POR AÑOS LA MEMORIA DE UN HECHO MUY RELEVANTE DE NUESTRA HISTORIA, SOBRE TODO AL RECORDAR QUE SE HA HABLADO MUCHO DE HECHOS TERRIBLES DE NUESTRO PASADO, Y SE HA LOGRADO REIVINDICAR A VÍCTIMAS Y A LUCHADORES POR LA DEMOCRACIA Y POR OTRAS GRANDES CAUSAS, PERO QUEDÓ DURANTE MUCHO TIEMPO EN EL OLVIDO EL TEMA DE LA REPRESIÓN A LOS HENRIQUISTAS EN LA ALAMEDA. AL HACER UN MINUCIOSO RECUENTO DE LA HISTORIA DE LA IZQUIERDA, EN PARTICULAR DEL HENRIQUISMO; AL EVOCAR A LÁZARO CÁRDENAS, A FRANCISCO J. MÚGICA, A RUBÉN JARAMILLO Y A OTROS DESTACADOS PERSONAJES DE AQUELLA ÉPOCA, Y DESTACAR LOS PARALELISMOS CON LAS LUCHAS DE HOY DEL PUEBLO PARA CONSOLIDAR LA DEMOCRACIA EN EL PAÍS, EL MAESTRO BATRES GUADARRAMA DIJO QUE DESPUÉS DE LA MATANZA DE LA ALAMEDA EL RÉGIMEN DE AQUELLA ÉPOCA INSTITUCIONALIZÓ LA REPRESIÓN, LA CUAL SE HIZO ESTRUCTURAL, EL GOBIERNO FUE CADA VEZ MÁS AUTORITARIO, Y VEÍA REBELIONES EN TODAS PARTES, POR LO QUE DIO INICIO A LO QUE SE CONOCE HOY COMO LA “GUERRA SUCIA”.



EL HENRIQUISMO -ASEVERÓ- FUE UNA LUCHA DE LA QUE HAY QUE APRENDER PARA AVANZAR EN LA CONCRECIÓN DE LA JUSTICIA EN FAVOR DE LOS MÁS OPRIMIDOS Y LOS MÁS POBRES, Y LO RECONOCEMOS PORQUE DETUVO LAS PRETENSIONES REELECCIONISTAS DE MIGUEL ALEMÁN, PORQUE OBLIGÓ A ESTABLECER UN RÉGIMEN DE AUSTERIDAD REPUBLICANA Y PORQUE EN BUENA MEDIDA, GRACIAS A ÉL SE RECONOCIÓ EL VOTO DE LA MUJER; DE AHÍ QUE LA SANGRE QUE DERRAMARON SUS SIMPATIZANTES NO FUE EN VANO, Y QUE LA RECORDEMOS COMO UNA DE LAS GRANDES LUCHAS POR LA JUSTICIA SOCIAL Y LA DEMOCRACIA, PUES HOY LAS COSAS YA NO SON IGUALES, HOY NO SE TRAICIONA AL PUEBLO, HOY NO HAY MASACRES, NO HAY FRAUDES ELECTORALES NI SE ORDENA DESAPARECER OPOSITORES; HOY, LA HISTORIA DEL PUEBLO ES RECUPERADA Y SE REIVINDICA LA MEMORIA DE SUS LUCHAS, Y EL PAÍS SE TRANSFORMA EN BUENA MEDIDA EN EL SENTIDO EN QUE HUBIERA QUERIDO EL GENERAL MIGUEL HENRÍQUEZ GUZMÁN. AL HACER USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (CNDH), MAESTRA ROSARIO PIEDRA IBARRA, DIJO QUE ACTUALMENTE EL PUEBLO ENFRENTA EL RETO DE DEFENDER NUESTRA DEMOCRACIA, LA CUAL SE ENCUENTRA ASEDIADA POR LOS MISMOS INTERESES OLIGÁRQUICOS QUE EN ESE ENTONCES LE CERRARON EL PASO AL HENRIQUISMO, Y ASÍ EVITAR EL GOBIERNO DEL PUEBLO, POR EL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO.

FUENTE: https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-01/COM_2023_013.pdf



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE MÉXICO

Magistrado Presidente: Gerardo Becker Ania
Ignacio Allende Número 109,
Colonia Centro, Código Postal 50000, Toluca, México.

Dudas, Comentarios o requerimientos de la publicación,
comunicarse a la **Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación**
con la Lic. en D. Leslie Adriana Serrano Flores
Correo: uippe@tjaem.gob.mx
Tel.: 01 (722) 2885479